



**Situación.** En el Perú, el empleador es quien elige el banco donde se abonarán los sueldos y no el empleado.

**EVOLUCIÓN.** SE ELEVÓ EN MÁS DE DIEZ PUNTOS PORCENTUALES EN CINCO AÑOS

# Hay mayor concentración bancaria en los créditos

◆ En los depósitos, la cifra llega a 77.27%, por la falta de competencia

◆ El número de bancos pasó de 25 en 1997 a 11 hasta la fecha

La concentración bancaria en los créditos se incrementó en más de diez puntos porcentuales en los últimos cinco años en los tres principales bancos del país, al pasar de 62.94 por ciento en 2001 a 73.90 por ciento en 2006, sostuvo Miguel Ángel Martín, investigador del Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES).  
Refirió que esta concentración crediticia en el sistema financiero en

## RANKING DE CRÉDITOS Octubre de 2006

Se puede apreciar el volumen de créditos otorgados y la participación de los principales bancos en este mercado.

Bancos	Monto	Participación
BCP	13'922,795	30.71%
Continental	12'122,316	26.74%
Scotiabank	7'460,330	16.45%
Interbank	4'226,595	9.32%
Citibank	1'870,651	4.13%
Otros	3'525,159	7.77%

Fuente: SBS, CIES

sólo tres bancos (de Crédito del Perú, BBVA Continental y Scotiabank) implica un menor nivel de competencia, elevadas tasas de interés para

determinados segmentos económicos y altas comisiones.

Sostuvo asimismo que la concentración en los depósitos en los tres primeros bancos del país asciende a 77.27 por ciento, ante la falta de competencia, pues los trabajadores no pueden elegir libremente en qué banco desean el depósito de su remuneración mensual.

Martín sostuvo que en el país no existe el derecho de elegir el banco. Es decir, el empleador o empresario es el que decide dónde se abonan los sueldos y no el empleado, como lo establece el Decreto Supremo N° 001-98; a diferencia de otros países como Estados Unidos, Argentina y Europa, en donde es el trabajador quien decide en qué banco se depositan sus remuneraciones.

## de interés

### Antecedentes.

● En la actualidad, existen 11 entidades bancarias en el Perú. Entre 1997 y 1998 había 25 bancos.

● No se incentiva la competencia en el sector, obligando a los usuarios a aceptar las condiciones establecidas por estas unidades financieras.

● Aunque existen otras instituciones de ahorro y crédito como son las 13 cajas municipales y las 12 cajas rurales, éstas representan un porcentaje pequeño de la participación del mercado.